Ministerio Público
Unidad Operativa De Contratación

Nota UOC Nº 816 /2021

Asunción, 22 de diciembre de 2021.

Señora
Carmiña Raquel Giret de Bordón
Dirección: Mcal. López e/Humaita y Pte. Franco - Villarrica
RUC Nº: 1185546-0
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar la 1° Renovación del procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles Determinado Ad Referéndum - Plurianual", para alquiler de Sedes para Fiscalías Zonales, Regionales y Adjuntas del Interior del País, Id Nº 371.101 hasta un total de guaraníes ciento veinte millones (Gs. 120.000.000.-). Conforme a la Resolución de la Primera Renovación de Alquiler FGE N° 5538 de fecha 21 de diciembre del corriente año. A los efectos, se solicita pase a retirar el contrato de Renovación para la firma correspondiente.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

CARMIÑA GIRET
1185546
Rdo. 30/12/2021